

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo
MGC/ELG/lhc.-

A C T A N° 133 /2019

REUNION ORDINARIA

En Putre a 29 días del mes de noviembre del año 2019, siendo las 10:59 hrs., se da inicio a la presente reunión ordinaria de concejo, contando con la asistencia de las siguientes personas:

Doña Maricel Gutiérrez Castro, Alcaldesa de Putre y Presidenta del concejo.

Concejales; Don Javier Tito H., Don Edie Zegarra S., Don Marcos Jiménez M., Don Herman Gutiérrez C., Doña Jeannette Huanca H.

Funcionarios: Don Edgard Loza G., Secretario Municipal y del concejo; don Fabián Flores Flores, Director de Control; don Gastón Soto L; don David Quispe H., ambos profesionales programa "Pequeñas Ciudades Amigables"; doña Lucila Henríquez C., administrativo Secretaría Municipal.

En nombre de Dios abre la sesión la señorita alcaldesa dando la bienvenida a todos los presentes.

Seguidamente el suscrito da lectura a certificado médico enviado por el concejal Juan Muñoz C., por el cual justifica sus inasistencia a la presente reunión.

A continuación se da curso a la tabla a tratar:

- 1.- Aprobación de acta 11 de octubre del año 2019.-
- 2.- Documentos recibidos a conocimiento del Concejo.
- 3.- Informe de comisiones por parte de los señores concejales.-
- 4.- Entrega copia de CD conteniendo Resolución Exenta N° 1.136 de la Contraloría Regional de Arica y Parinacota.
- 5.- Aprobación Modificación Presupuestaria de Salud N° 03 – 20019.
- 6.- Aprobación de gastos operacionales y de mantenimiento del proyecto Construcción Paseo Peatonal camino tropero Marcapata de la localidad de Putre, perteneciente al "Programa Pequeñas Localidades, Lugares que Crecen.
- 7.- Aprobación de participación en capacitación "Trabajo en comisiones municipales para la elaboración y aprobación del Presupuesto Municipal 2020, Políticas de recursos humanos y el reconocimiento de la maternidad

**de las trabajadoras contratadas a honorarios. (Dictamen 14498N19) a realizarse en la ciudad de Santiago desde el 03 al 07 de diciembre del 2019.
8.- Puntos Varios**

1.- Aprobación de acta 11 de octubre del año 2019.-

El suscrito indica que el acta fue entregada conjuntamente con la convocatoria, por lo que se procederá a consultar a los asistentes a la reunión si es que existe observación alguna, a lo que los señores concejales responden que no, por lo que al no existir observaciones a la presente acta, esta es aprobada por la unanimidad de los presentes.

2.- Documentos recibidos a conocimiento del Concejo.

Doña Lucila Henríquez hace entrega de los siguientes documentos:

* Plan Municipal Cultura año 2019 - 2022, se entrega 01 ejemplar a todos los asistentes a la reunión.

* Expediente del Plan Comunal de Salud año 2020, se entrega 01 ejemplar a todos los asistentes.

Don Marcos Jiménez solicita al Director del CESFAM envíe planilla de manera digital del Plan de Salud Municipal año 2020.

3.- Informe de comisiones por parte de los señores concejales.-

Interviene don Javier Tito diciendo que en este punto no va a informar de las fiscalizaciones efectuadas, pero en Puntos Varios va a solicitar la aprobación de constituirse como Comisión Fiscalizadora en las obras de las localidades de Zapahuira, Socoroma y Chucuyo.

4.- Entrega copia de CD conteniendo Resolución Exenta N° 1.136 de la Contraloría Regional de Arica y Parinacota.

Doña Lucila Henríquez hace entrega de CD., conteniendo la R. Exenta N° 1.136 de la Contraloría Regional de Arica y Parinacota.

Consulta don Herman Gutiérrez, ¿Este informe ya fue publicado?, ya que en las redes sociales salió publicado algo e indicaron además que el concejo no hacía nada. Traté de enviar un mensaje por interno, ya que en el fondo fue una especulación. Este comentario lo hizo doña Delia Condori.

La señorita alcaldesa dice que esto no ha sido publicado en la página de la Contraloría pero, ellos (Contraloría) enviaron los antecedentes al correo de los funcionarios involucrados en el sumario de Permisos de Circulación, esto es muy sencillo porque la hermana de doña Delia es una de las funcionarias involucradas en el sumario.

Interviene el suscrito indicando que la situación del proceso del cual Uds., hoy van a tomar conocimiento a través del CD., también les llegó a los involucrados a través de los respectivos correos.

Prosigue, el concejo recién va a tomar conocimiento hoy.

Don Javier Tito dice haber revisado el portal y este todavía no está publicado.

Indica el suscrito, con respecto al documento, la parte final dice que este cuerpo colegiado debe pronunciarse, ahora lo que se necesita saber cuándo Uds., se van a pronunciar, ya que se tiene que comunicar a Santiago.

Don Javier Tito dice que es mejor efectuar una comisión de trabajo relacionado con el punto y después en otra sesión aprobar lo que la Contraloría está solicitando.

La señorita alcaldesa dice que es un pronunciamiento individual y cada concejal debe emitir su voto. Ahora cuando se someta a votación el punto estará el Alcalde (s), Secretario Municipal y la Asesora Jurídico del municipio.

Prosigue, en todo caso ya conversé con los funcionarios involucrados en el sumario indicándoles que la documentación relacionada con el tema antes señalado les llegaría por la vía oficial en sustento papel. Volviendo al tema en cuestión dice, el punto será puesto en tabla en la próxima sesión ordinaria de concejo del día 06 de diciembre del año en curso.

Acota el suscrito, entonces esto será votado en la sesión ordinaria del día 06 de diciembre del año en curso.

Don Javier Tito dice, mi preocupación es dar cumplimiento a lo señalado por la Contraloría General de la República.

Prosigue, también está la capacitación que se realizará en la ciudad de Santiago a contar del 03 al 07 de diciembre del 2019.

Don Marcos Jiménez dice, en Puntos Varios tenemos que tratar el tema que acordamos, la comisión de trabajo realizada con el Director del CESFAM.

Seguidamente los señores concejales proponen fechas para aprobar y así dar cumplimiento a lo solicitado por la Contraloría.

Doña Jeannette Huanca, proponer que el punto sea tratado en la sesión del día 13 de diciembre.

Don Marcos Jiménez dice que esto sea tratado en la reunión del día 06 de diciembre.

Don Javier Tito, propone que esto sea tratado en la sesión del día 13 de diciembre.

Don Edie Zegarra dice que es mejor tratar el tema en la sesión del día 06 de diciembre.

Don Herman Gutiérrez dice que sería bueno tratar el tema en la sesión del día 13 de diciembre.

Seguidamente los señores concejales proceden a analizar las fechas, acordando que en la próxima sesión del día 06 de diciembre del año en curso emitirán el pronunciamiento relacionado con la responsabilidad de la señorita alcaldesa según lo indicado en la R. Exenta N° 1136/ 2019.

5.- Aprobación Modificación Presupuestaria de Salud N° 03 – 20019.

El suscrito señala que este punto fue analizado en comisión de trabajo conjuntamente con el Director del CEFAM, por lo que se procede a consultar si es que existe alguna pregunta por parte de los presentes y de no ser así se procederá a tomar la correspondiente votación, quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba
 Don Edie Zegarra, aprueba
 Don Marcos Jiménez, aprueba
 Don Herman Gutiérrez, aprueba
 Doña Jeannette Huanca, aprueba
 Doña Maricel Gutiérrez, aprueba.
 Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 315 / 2019

El C.C. de Putre atendiendo la exposición efectuada por don Aldo Rivera G., Director del CESFAM., en comisión de trabajo efectuado anteriormente y, a la luz de los antecedentes tenidos a la vista, por unanimidad de los presentes, aprueban la Modificación Presupuestaria N° 03 de Salud - 2019.

Secretaría Municipal y del concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

6.- Aprobación de gastos operacionales y de mantenimiento del proyecto Construcción Paseo Peatonal camino tropero Marcapata de la localidad de Putre, perteneciente al "Programa Pequeñas Localidades, Lugares que Crecen.

Con la venia del concejo interviene el profesional Gastón Soto L., diciendo, el nombre del proyecto es "Construcción Paseo Peatonal Camino Tropero, Markapata, Putre", la etapa que se postula es de ejecución, periodo presupuestaria año 2019, número de personas beneficiadas 2.765, institución presentadora y técnica Municipalidad de Putre, institución financiera SERVIU Regional - IMPutre.

Diagnóstico de la situación actual:

- Escenario Existente: No existe una adecuada vía peatonal, espacio se comparte con el tránsito de animales y escurrimiento de aguas en época estival.
- Consecuencias: Variados accidentes de adultos mayores y niños(as) por las características muy dificultosa del camino, acceso con una pendiente muy alta y en terreno pedregoso.
- Conclusión: Es una vía que se usa a diario, pero que tiene una serie de riesgos para los habitantes del poblado de Putre y de turistas nacionales y extranjeros y, que por lo tanto no ofrece una alternativa de tránsito seguro y atractivo.

Solución:

Construcción Paseo Peatonal, camino tropero Markapata, Putre.

- Construcción de una escalinata de fierro y cemento con muretes de protección, que protege a las personas del tránsito de animales.
- La construcción de esta obra es de 1.242 m²., considera la accesibilidad universal (DL 50 Minvu)
- Contempla sectores de descanso, con bancas y maceteros con especies arbóreas nativas de la precordillera, iluminación con paneles solares y barandas metálicas.
- Esta obra permitirá aumentar el acceso de turistas nacionales y extranjeros a dicho sector tradicional de Putre (Anata, fiestas religiosas etc.)
- Se considera un manejo apropiado de las aguas lluvias, a través de una canalización subterránea, que desembocará en el riachuelo de calle Ohiggins.

Gastos Operacionales y de Mantenimiento:

Ítem 1 Recursos Humanos, valor mensual \$ 330.000.-

Ítem 2 Agua – Luz \$ 50.000.-

Total de Costos Operacionales estimados/ mes \$ 380.000.-

Total de Costos Operacionales Estimados/ año \$4.560.000.-

Solicitud:

Monto estimado mensual: \$ 530.000.-

Monto estimado anual: \$ 6.360.000.-

Consulta don Javier Tito, en los gastos operacionales ¿Existe algún ajuste?

Responde don Gastón Soto, sí, es así. En todo caso es la cifra que más o menos se va a ocupar.

Interviene don David Quispe diciendo, es un proyecto que da confianza al programa, abarca sendero Maipú y termina en el sector Marcapata.

Prosigue, se va a intervenir la calle Ohiggins y termina en el sector Alto de Putre. Ahora la Municipalidad tiene que comprometerse en la mantención anual de las áreas verdes.

Consulta don Edie Zegarra, los vecinos que viven en el sector ¿Tomaron conocimiento del proyecto?

Responde don David Huanca, sí, ellos aprobaron el proyecto.

Don Gastón Soto dice que es una exigencia que se debe cumplir. Los proyectos deben ser expuestos a los dirigentes y comunidad toda.

Don David Huanca dice que el programa está enfocado a trabajar en conjunto con los pobladores.

Indica don Edie Zegarra, han pasado situaciones en que no se ha consultado a los vecinos.

Seguidamente el profesional David Quispe da a conocer el desarrollo del proyecto:

- 1.- Escalinata
- 2.- Áreas Verde
- 3.- Empedrado

Dice don Herman Gutiérrez, en relación a la escalinata la idea es que... no quede con mucha pendiente.

Don Gastón Soto señala, y también para que los vecinos puedan subir en sillas de rueda.

Interviene don David Quispe diciendo, como en la actualidad no cuentan con un mirador, está en desarrollo la preparación de un sombreadero o pérgola y en una futura presentación del proyecto mostraremos como irá.

Consulta don Herman Gutierrez el proyecto ¿Contempla señalética?

Responde la señorita alcaldesa, lo que se está presentando es el proyecto el cual asciende a la suma de 89 millones y fracción. La idea es, poder ingresar el proyecto al GORE el próximo día lunes.

Al aprobar este punto, ¿Cuándo se ejecutaría el proyecto? Consulta don Herman Gutiérrez...

Agrega don Marcos Jiménez, el proyecto ¿Considera pertinencia cultural?

Si, responde don David Quispe. Además que el proyecto cuenta con muro de contención, más que nada por el tema del resguardo y los animales van a transitar por un camino especial.

Acota don Javier Tito, me alegra la iniciativa. Solo quisiera saber ¿Cómo va a estar ubicado el sistema de alcantarillado?

Responde don David Quispe, este proyecto no toca el sistema del alcantarillado, lo que si estamos conversando con el APR., es por el tema del agua para el regadío.

Interviene don Gastón Soto diciendo, se conversó con la CONAF, por el tema de los árboles que se van a plantar, ellos no tienen ningún inconveniente en donar algunos al municipio.

La señorita alcaldesa consulta, el espacio por donde van a pasar los animales ¿Cómo va a ser?

Responde don David Quispe, será de piedra lavada para que no se resbalen, en todo caso se colocará tierra nueva.

Don Gastón Soto dice que, cuando se realizó la reunión de participación con los vecinos, ellos solicitaron iluminación con paneles fotovoltaicos, además que las terminaciones deben ser con pertinencia cultural. Aquí también dice, hay que agregar además que la postación es metálica.

Acota don Herman Gutierrez, lo importante es que no exista contaminación visual. Esto será un paseo peatonal, dice don David Quispe.

Don Gastón Soto señala que el muro de contención no tiene ninguna conexión con las personas.

Don David Quispe dice, al proyecto se le va a incorporar un desagadero para aguas lluvias.

Acota don Marcos Jiménez, la presentación fue buena y clara. El respaldo de la comunidad es muy importante, en todo caso este tema fue planteado por este concejal en el año 2017.

Se produce un breve comentario relacionado con el tema.

Interviene la señorita alcaldesa diciendo, con todos los trámites correspondientes se piensa que este proyecto podría estar terminado en el 1er., semestre del año 2020.

Al no existir mayores intervenciones se procede a tomar la votación quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba
 Don Edie Zegarra, aprueba
 Don Marcos Jiménez, aprueba
 Don Herman Gutierrez, aprueba
 Doña Jeannette Huanca, aprueba
 Doña Maricel Gutierrez, aprueba

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 316 /2019

El C.C. de Putre, atendiendo la exposición efectuada por los profesionales Gastón Soto L., David Quispe H., de SECOPLAC., y a la luz de los antecedentes tenido a la vista, por unanimidad de los presentes aprueban los gastos operacionales y de mantenimiento del proyecto Construcción Paseo Peatonal camino tropero, Marcapata de la localidad de Putre, perteneciente al "Programa Pequeñas Localidades, Lugares que Crecen", a partir del 5to.año.

Secretaría Municipal y del concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

7.- Aprobación de participación en capacitación "Trabajo en comisiones municipales para la elaboración y aprobación del Presupuesto Municipal 2020, Políticas de recursos humanos y el reconocimiento de la maternidad de las trabajadoras contratadas a honorarios. (Dictamen 14498N19) a realizarse en la ciudad de Santiago desde el 03 al 07 de diciembre del 2019.

Seguidamente se consulta por quienes estarían en condiciones de asistir a la jornada de capacitación antes indicada.

Los concejales Javier Tito y Herman Gutierrez señalan su intención de participar en el evento antes indicado.

Seguidamente se procede a tomar la votación quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba la participación del concejal Herman Gutierrez y se abstiene por su participación.

Don Edie Zegarra, aprueba.

Don Marcos Jiménez, aprueba

Don Herman Gutierrez, aprueba la participación del concejal Javier Tito y se abstiene por su participación.

Doña Jeannette Huanca, aprueba

Doña Maricel Gutierrez, aprueba.

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 319 /2019

El C.C. de Putre atendiendo la invitación efectuada por ANDEN AUSTRAL, para participar en la capacitación denominada **“Trabajo en comisiones municipales para la elaboración y aprobación del Presupuesto Municipal 2020, Políticas de recursos humanos y el reconocimiento de la maternidad de las trabajadoras contratadas a honorarios. (Dictamen 14498N19)**, a realizarse en la ciudad de Santiago desde el 03 al 07 de diciembre del 2019, por mayoría de los presentes aprueba la participación de los concejales Javier Tito Huaylla y Herman Gutierrez Coloma en el evento antes señalado.

Valor de inscripción por participante \$ 400.000.-

La Dirección de Administración y Finanzas tendrá la responsabilidad de efectuar la cancelación de inscripción, pasajes y viáticos correspondientes.

Secretaria Municipal y del concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

8.- Puntos Varios.

Don Javier Tito dice que existe preocupación sobre el traspaso de la educación al Servicio Local Chinchorro, para ello es necesario que doña Patricia Gómez V., Directora del DAEM y don Fabián Flores F., Director de Control expongan ante el concejo del avance de las gestiones efectuadas.

Lo otro dice el concejal, quiero hacer mención que enviaré una invitación a don Miguel Lecaros, Director del Servicio Local para que exponga ante el concejo el avance del proceso.

Lo otro agrega, es necesario fijar fecha para fiscalizar las obras de; Chucuyo, Socoroma y Zapahuira. Aprovecha de invitar a sus colegas para que participen en este proceso, en todo caso por mi parte dice, sugiero que sea el día miércoles, lo otro podría ser 11 o 18 de diciembre sería Socoroma y Zapahuira.

Don Herman Gutierrez dice que iba a solicitar fiscalizar la obra de la Cota 5000 (Radio Parinacota)

Don Javier Tito sugiere que el día 11 de diciembre se fiscalice Zapahuira, Socoroma y Chucuyo y los trabajos de la Cota 5000 se fiscalicen en otro día.

La señorita alcaldesa dice, entonces Zapahuira, Socoroma y Chucuyo sería el 11 de diciembre y la Cota 5000 en otro día.

Don Javier Tito dice que las fiscalizaciones no debieran ser tan largas, solo revisar las terminaciones.

Seguidamente se consulta por lo concejales que participaran en la fiscalización, siendo estos los siguientes:

Don Javier Tito, Don Edie Zegarra, Don Marcos Jiménez, Don Herman Gutierrez y Doña Jeannette Huanca.

Seguidamente se toma la votación, quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba la participación de los concejales Edie Zegarra, Marcos Jiménez, Herman Gutierrez y Jeannette Huanca y se abstiene por su participación.
Don Edie Zegarra, aprueba la participación de los concejales Javier Tito, Marcos Jiménez, Herman Gutierrez, Jeannette Huanca y se abstiene por su participación.
Don Marcos Jiménez, aprueba la participación de los con concejales Javier Tito, Edie Zegarra, Herman Gutierrez, Jeannette Huanca y se abstiene por su participación.

Don Herman Gutierrez, aprueba la participación de los concejales Javier Tito, Edie Zegarra, Marcos Jiménez, Jeannette Huanca y se abstiene por su participación.

Doña Jeannette Huanca, aprueba la participación de los concejales; Javier Tito, Edie Zegarra, Marcos Jiménez, Herman Gutierrez y se abstienen por su participación.

Doña Maricel Gutierrez, aprueba.

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 319 /2019

El C.C. de Putre por mayoría de los presentes aprueban constituirse como Comisión Fiscalizadora en las obras de las localidades de Chucuyo, Socoroma y Zapahuiria la que se realizará el día 11 de diciembre del año en curso, en ella participaran los siguientes concejales:

Don Javier Tito H.,
Don Edie Zegarra S.,
Don Marcos Jiménez M.,
Don Herman Gutierrez C.,
Don Marcos Jiménez M., y
Doña Jeannette Huanca H.,

Secretaría Municipal, y del concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

Don Javier Tito dice que se encuentra bastante preocupado porque no se ha trabajado en el presupuesto municipal 2020. También es necesario proponer y efectuar una reunión extraordinaria de concejo para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación PADEM 2020.
2. Informe de Contraloría N° 764.
- 3.- Tema de Salud.

Señala la señorita alcaldesa, para el día 06 de diciembre solo habrán 4 concejales, ahora si se efectúa la reunión extraordinaria estaríamos a tiempo para aprobar el

PADEM, porque el Ppto. Municipal 2020 se tendría que aprobar en la sesión del día 13 de diciembre.

Que la señorita alcaldesa fija las fechas en que vamos a sesionar y cite no más, indica don Javier Tito.

Lo más lógico sería el próximo 06 de diciembre, dice la señorita alcaldesa.

Don Marcos Jiménez dice, no olvidar que aprobamos constituirnos como comisión fiscalizadora.

La señorita alcaldesa señala que el día 11 de diciembre habrá concejo extraordinario, cuyo único punto será "Aprobación PADEM – 2020" previo a ello se realizaría una comisión de trabajo donde se analizará el Presupuesto Municipal 2020, en donde la hora de inicio será a las 08:30 hrs.

Continúa, el 06 de diciembre habrá sesión ordinaria donde además de los puntos básicos, se tratarán los siguientes temas: "Aprobación espacio físico para propaganda electoral" "Pronunciamento de concejales según oficio de la Contraloría en relación al caso que afecta a la suscrita.

Continúa, pero el 13 de diciembre previa a la sesión de concejo habrá una comisión de trabajo para analizar el "Informe N° 764" en ella intervendrá la señorita abogada para que entregue un avance del informe, también se analizará la modificación presupuestaria municipal 2019.

Don Javier Tito dice, es necesario que SECOPLAC exponga los avances de la Unidad Médica – Caquena, Baños localidad de Murmuntani y proceso de baños públicos localidad de Zapahuira.

La señorita alcaldesa dice que podría ser en un próximo concejo. En el tema de Caquena falta generar una segunda alternativa.

Don Edie Zegarra consulta por la situación actual del Gimnasio Municipal (antiguo)

La señorita alcaldesa dice que la dueña de una parte del gimnasio es doña Susana Luque y, el Conservador de Bienes Raíces pide que el municipio certifique que el camino esté pavimentado, pero eso no existe. Ahora el gimnasio cuenta con agua potable, alcantarillado y electricidad.

Don Edie Zegarra consulta, la cancha de pasto de Carabineros en la Comisaría ¿Se va a enchapar?

La señorita alcaldesa responde que es difícil aunque en un principio había una idea, pero lamentablemente no se puede invertir en terrenos que no sean de propiedad municipal, dice la señorita alcaldesa.

Don Edie Zegarra consulta por la pavimentación para el estacionamiento del CESFAM o es solo un proyecto.

La señorita alcaldesa responde es un mejoramiento y está dentro del proyecto "Mejora tu CESFAM"

Consulta don Edie Zegarra, ¿Qué pasa con los celulares?, ya que estos se encuentran en pésimas condiciones. Lo otro son los notebook. Quisiera saber si estos se van a reponer, ya que prácticamente el que me entregaron nunca funcionó.

La señorita alcaldesa dice, vamos a ver qué pasa con los celulares, ya que al parecer existe una factura impaga.

Don Fabián Flores indica que existe una deuda pendiente y es de educación, en todo caso ese tema lo está viendo don Juan Maita.

Don Marcos Jiménez dice, con respecto a la exposición de salud en la comisión de trabajo, en el cual el Director nos entregó información relacionada con una Sprinter y, de acuerdo a lo dicho por don Aldo Rivera sería bueno reponer este vehículo, ya que por la fecha tendrá que ser el próximo año.

Prosigue diciendo, posibilidad de solicitar un plano del alcantarillado de la localidad de Guallatire ya que existen algunas cámaras, esto es porque voy constantemente al pueblo y veo que pasan a diarios vehículos con turistas.

La señorita alcaldesa dice, debemos efectuar las consultas a la DOH., para saber si ellos poseen los planos.

Don Herman Gutiérrez dice que dejó una copia informativa de carta enviada por don Nelson Morales R., por el cual solicita al director del CESFAM de Putre, lo deje trabajando hasta el día 31 de diciembre del 2019, para posteriormente acogerse a su retiro voluntario.

Prosigue diciendo, lo otro los días 13 y 14 de noviembre el vehículo subsidiado no pasó por el sector de Parcohaylla, a esto se agrega que muchas veces este vehículo tampoco pasa por la localidad de Guallatire. Sé que es un sector que se encuentra muy abandonado, ahora se conversó con el conductor indicando que estaba entregando prioridad a la localidad de Timalchaca.

Don Javier Tito dice, el vehículo subsidiado que va a Caquena no tiene ningún problema

En precordillera también cumple, dice don Edie Zegarra.

Don Herman Gutiérrez dice que, el Retén de Guallatire está totalmente abandonado, ahora no sé si es posible se le pueda donar una impresora, ya que ellos están enviando documentos escritos a mano.

Don Marcos Jiménez respalda lo señalado por el concejal Gutiérrez. Los Carabineros de Guallatire prestan servicios a la comunidad, en visita efectuada por el Administrador Municipal, asumió dos compromisos siendo estos:

1.- Tema Captación de Agua.

2.- Lo otro es el problema de don Wenceslao Lázaro, él tiene el estanque quebrado.

La señorita alcaldesa dice que el tema de don Wenceslao en relación a su estanque no está quebrado, solo cuando se llenaba este rebalsaba.

Don Herman Gutiérrez dice que, el entendió que se le iba a renovar el estanque.

El estanque nunca estuvo quebrado, dice la señorita alcaldesa.

Don Herman Gutiérrez consulta por las Placas Solares del sector altiplano.

La señorita alcaldesa dice que, próximamente vendrá el Subsecretario del ramo a entregar las placas solares, pero en el sector ITIZA aún no han sido instalados.

Don Herman Gutiérrez solicita se le haga llegar calendario de trabajo de las maquinarias sector Guallatire.

La señorita alcaldesa responde que en Guallatire ya terminaron los trabajos, pero el único que está faltando es el del hijo de don Faustino, ahora si existen vecinos interesados en que la máquina trabaje en su terreno, solo deben hacer llegar la correspondiente solicitud.

Consulta Javier Tito, ¿Quién está a cargo de ello?

Solo deben conversar conmigo dice la señorita alcaldesa.

Don Herman Gutiérrez solicita se le haga llegar a su correo el calendario de las actividades de Navidad en la comuna.

Ningún problema concejal, todo depende de las licitaciones ya que una vez que se tenga claridad en ello, se fijará la fecha de entrega de los regalos de navidad en la comuna, señala la señorita alcaldesa.

Don Herman Gutiérrez consulta por los sumarios de Educación.

La señorita alcaldesa responde, ya algunos están terminados otros en la formulación de los cargos.

Acota don Herman Gutiérrez, en relación a la subvención, la familia de don Wenceslao Lázaro señaló que no había participado en la actividad que efectuó el Club de Adulto Mayor de Guallatire ya que no fue invitado, por lo que voy a solicitar se me haga llegar listado de los vecinos que participaron.

La señorita alcaldesa dice que el tema de los listados de asistencia es una situación de cada organización no del municipio.

Don Herman Gutiérrez dice que le preocupa la situación de los funcionarios que salen tarde y llegar tarde a Putre, refiriéndose al caso de don Francisco Calle, Herman Blanco y Cristián Delgado quienes trabajaron hasta muy tarde en el sector de Guallatire llegando a Putre cerca de las 01:30 hrs., destacando su entrega en el trabajo.

La señorita alcaldesa dice que la norma es salir entre las 06 o 06:30 hrs., esto es cuando no existe lluvia. Ahora la planilla de salida a terreno esta lista todos los días miércoles de cada semana.

Don Javier Tito señala en el mismo tenor, es lamentable que los funcionarios trabajen hasta tarde y además que los comuneros los estén esperando hasta tarde para ser atendidos, eso refleja también un desorden por parte del municipio.

En todo caso dice don Herman la ronda médica llegó a la hora anunciada.

Doña Jeannette Huanca indica que como Presidenta de la Comisión Adulto Mayor del concejo, realizara una actividad con ellos, por lo que avisará la fecha y lugar donde se realizará la actividad.

Prosigue consultando por la reparación de los baños de la Sede Social del Adulto Mayor de Belén.

La señorita alcaldesa dice que la señora Adela Cutipa quedo en enviar una solicitud para proceder a comprar los insumos.

Señala doña Jeannette Huanca, en Belén se reúnen los adultos mayores y no tienen entretenimientos algunas. Propone se pueda ver la posibilidad de obsequiar algunos juegos, además que sería bueno la instalación de algún sembradero.

Seguidamente consulta por los basureros de la localidad de Zapahuira debido a que estos aún no han sido reparados.

Don Herman Gutierrez dice que, lo mismo pasa en Caquena, los basureros estan imposible.

Don Javier Tito dice que la presidenta de la Junta de Vecinos de Zapahuira no quiere que se retiren los basureros.

La señorita alcaldesa dice que es necesario retirarlos todos o dejar solo cuatro, en todo caso es un tema que se tiene que tratar en reunión.

Prosigue diciendo, quisiera comentarles que nos ganamos 2 proyectos estos es con fondos del IND., para los adultos mayores (actividad física) son 2 talleres semanales en el caso del sector altiplano van a ser invitados a una actividad física en las Termas de Jurasi, a Socoroma y Putre se le avisará.

Lo otro es un Encuentro Intercurso de los colegios que antes se hacían con los colegios de Arica pero hoy será en la comuna.

Consulta don Javier Tito ¿Ya se entregó la información?

Don Edie Zegarra solicita que sea a través de una invitación formal.

La invitación será enviada a sus correos, señala la señorita alcaldesa. En todo caso este mes tenemos una serie de actividades relacionadas con los colegios, así como también actividades con los adultos mayores.

Se enviará la invitación a través de sus correos, responde la señorita alcaldesa.

Prosigue, este mes tenemos una serie de actividades relacionada con los colegios, a esto se suman las actividades con los adultos mayores

Finalmente, no habiendo mayores intervenciones se cierra la sesión siendo las 13:21 hrs.,



EDGARD LOZA GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MARICEL GUTIERREZ CASTRO
ALCALDESA DE PUTRE